

# FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 127 Junio 23 de 2020

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

### **CONSIDERANDO:**

- Que el Consejo de Facultad, en su sesión del 23 de junio de 2020, estudió y aprobó la solicitud presentada por la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica sobre la solicitud de aval de actividades bonificables;
- 2. Que, en la sesión del Consejo, el Director de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, por conflicto de intereses, se abstuvo de participar y se retiró la reunión, mientras se discutía la solicitud.

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO:** Autorizar adicionar a las programaciones académicas, como carga adicional bonificable, actividades a los siguientes docentes, en los periodos académicos 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I 2022-II:

## Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Concepto:

Por su participación en el Proyecto "Diseño y desarrollo de un transformador inteligente de distribución que integre funcionalidades de protección, medición y comunicación compatibles con plataformas de comunicación y gestión remota y cumpla con los requisitos y regulatorios aplicables en Colombia".

Nombre: DIEGO FERNANDO ECHEVERRY IBARRA

C. DIEGOT ERMANDO EGITEVERRA IBARRIA							
Período académico	Valor a bonificar		Período académico	Valor a bonificar			
2020-II	\$10.000.000		2022-I	\$5.000.000			
2021-I	\$5.000.000		2022-II	\$5.000.000			
2021-II	\$7 500 000						

Nombre: FABIO GERMAN GUERRERO MORENO

•	TABLE CERTIFICATION MORENTS							
	Período académico	Valor a bonificar		Período académico	Valor a bonificar			
	2020-II	\$7.500.000		2022-I	\$5.000.000			
	2021-l	\$2.500.000		2022-II	\$5.000.000			
	2021-II	\$7,500,000						

Nombre: FERLEY CASTRO ARANDA

Período académico	Valor a bonificar	Período académico	Valor a bonificar
2020-II	\$7.500.000	2022-I	\$10.000.000
2021-I	\$2.500.000	2022-II	\$ 5.000.000
2021-II	\$15.000.000		

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali y de formar virtual, a los veintitres (23) días del mes de junio de 2020.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

Mail: carlos.a.lozano@correounivalle.edu.co

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA

Coordinadora Académica

Mail: monica.consuegra@correounivalle.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: carlos.a.lozano@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co.

Elaboró Norma Hurtado.